



# MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA

# PRESENTACIÓN DEL MÁSTER

La Criminología adquirió autonomía y rango de ciencia cuando el Positivismo generalizó el empleo del Método Empírico; el análisis, la observación, y la inducción sustituyeron a la especulación y al silogismo, superando el razonamiento abstracto, formal y deductivo del mundo clásico. Someter la imaginación a la observación y los fenómenos sociales a las leyes implacables de la naturaleza era una de las virtudes, según Comte, del método positivo del método empírico.

La Criminología es una ciencia del “ser”, empírica; a diferencia del derecho, que es una ciencia cultural del “deber ser”, imperativa, de regulación del deseo humano. Que la Criminología pertenezca al ámbito de las ciencias empíricas significa, en primer lugar; que su objeto - delito, delincuente, víctimas y control social- se inserta en el mundo de lo real, de lo verificable, de lo mensurable y no en el de los valores. La naturaleza Empírica de la Criminología implica, ante todo, que ésta descansa más en hechos que en opiniones, más en la observación que en discursos o silogismos.

La Criminología puede definirse como la disciplina científica que tiene por objeto el estudio de los factores del delito, de las conductas desviadas relacionadas con él, del delincuente y, por supuesto, de su víctima. Todo ello desde una óptica casual-explicativa que facilita su distinción de la ciencia del Derecho Penal y de la Penología.

La Criminología es una Ciencia que aporta una información válida, fiable y contrastada sobre el problema criminal; información obtenida gracias a un método empírico que descansa en el análisis y observación de la realidad. En consecuencia, la científicidad de la Criminología solo significa que esta disciplina, por el método que utiliza, está en condiciones de ofrecer una información viable y fiable sobre el problema del crimen, insertando los numerosos y fragmentarios datos obtenidos del examen de éste en un marco teórico definido.

Por su naturaleza, la Criminología es una ciencia causal-explicativa, empírica e Interdisciplinaria, articulada por distintas ciencias: la Biología Criminal, Antropología y Psicología criminal, y la Sociología Criminal. Este anudamiento de disciplinas es de origen obligado, tal como indica Ripollés, en la medida en que el delito, en su perspectiva naturalista, constituye, a la vez, un acto individual, biológico, que comprende lo corpóreo y lo psíquico y un comportamiento social.



Mientras que la Criminología pretende conocer la realidad para explicarla, el Derecho valora, ordena, y orienta aquella con una serie de criterios axiológicos. La Criminología se aproxima al fenómeno delictivo sin prejuicios, sin mediaciones, procurando obtener una información directa de éste.

Nuestra propuesta comenzará con un acercamiento científico a la Criminología que dará paso a su objeto profundizando en los aspectos psicológicos del crimen y del delincuente, que ayudará a introducirnos en los objetos dañados por el crimen, las víctimas, y la ciencia que se ocupa de ello, la Victimología. Igualmente nos adentraremos en la justificación de las penas y su cumplimiento, así como la dinámica de los centros de reinserción.

Bajo estas condiciones se ha formalizado el Máster en Criminología. Es un programa basado en el rigor científico. El alumno adquirirá una formación sobre las influencias sociales y personales que constituyen la base para el crimen y la criminalidad, así como los instrumentos de evaluación para medir y diseñar programas adaptados tanto para los delincuentes como para sus víctimas. Es una formación muy ambiciosa que permitirá convertirse en maestro en Criminología.



# DESTINATARIOS DEL MÁSTER

**Licenciados Universitarios o de Grado**, especialmente en Criminología, Psicología, Pedagogía, Medicina, Derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Antropología social, Educación social, Trabajo social, Fuerzas de Seguridad del Estado, Detectives.

**Estudiantes universitarios o de grado en su último año de estudio académico** de las formaciones indicadas y afines.

La titulación emitida es “Máster en Criminología”, 540 horas (Créditos: 22 ECTS).

## BENEFICIOS DEL ALUMNO. OBJETIVOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS. SALIDAS PROFESIONALES.

### BENEFICIOS DEL ALUMNO

La formación que ofertamos le permitirá alcanzar el grado de “Máster” a través de la adquisición de conocimientos sobre el crimen y la criminalidad sustentada por el medio social y los trastornos de personalidad en los sujetos.

El Máster provee de conocimientos para el abordaje de los delincuentes y sus víctimas, así como de los instrumentos de evaluación de la llamada criminología clínica.

Esta propuesta permitirá alcanzar un conocimiento profundo sobre las causas que originan la delincuencia y sus consecuencias en las víctimas, proveyendo de solvencia profesional para su ingreso en el mercado laboral.



El alumno del Máster tendrá la oportunidad de adquirir una formación sólida para la intervención en el medio social sobre la delincuencia, el victimario y la víctima, así como adquirir un perfil crítico respecto de las penas.

El alumno tendrá a su disposición a un equipo docente experimentado en el campo de la Criminología. Esta experiencia permitirá transmitir conceptos, ideas, doctrina criminológica, que ayudará al alumno a posicionarse ante una intervención individual y colectiva relacionada con el ámbito criminológico.

## **OBJETIVOS PRINCIPALES**

El objetivo central de este Máster es preparar a los profesionales noveles y a aquellos que buscan actualizar sus conocimientos en el abordaje de la Criminología.

Las metas fundamentales de este Máster incluyen el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para:

Profundizar en la teoría y práctica de la criminología desde las diferentes vías explicativas del fenómeno de la criminalidad.

Manejar los instrumentos de investigación cualitativos y cuantitativos respecto a la criminalidad.

Conocer y manejar los diversos instrumentos psicológicos para evaluar las conductas dadas en la naturaleza humana.

Adquirir capacidades de crítica para el análisis del tratamiento sobre las penas y la reinserción social.

Adquirir conocimientos sobre el fenómeno criminal desde una perspectiva interdisciplinaria.

Diseñar, aplicar y evaluar iniciativas de intervención con delincuentes.

Diseñar y aplicar medidas de intervención a las víctimas

Conocer las técnicas de control social.

Adquirir conocimientos sobre los asesinos en serie y su diagnóstico psicológico.



## **OBJETIVOS SECUNDARIOS**

Capacitación para analizar y diseñar esquemas de prevención respecto de las conductas consideradas desviadas.

Aprender a desarrollar la actividad criminológica siguiendo los principios constitucionales, libertades públicas y derechos fundamentales.

Incorporar la metodología de trabajo en equipo en ambientes multidisciplinares.

Asesorar en ámbitos de prevención de los comportamientos criminológicos, así como la identificación de los mismos.

Prevención de los comportamientos criminológicos.

## **SALIDAS PROFESIONALES**

Tendrás la oportunidad de acceder laboralmente tanto a instituciones públicas como privadas.

Entre las distintas salidas profesionales podrás encontrar:

- Colaboración de Asesoramiento con Departamentos del Ministerio de justicia.
- Asesoramiento político-criminal.
- Unidades de Centros de menores.
- Técnico o personal de gestión en Centros penitenciarios.
- Perito-criminólogo.
- Unidades de Servicios Sociales.
- Ejercicio libre de criminólogo.
- Servicios de prevención del delito.
- Promoción interna y acceso a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Unidades de atención a víctimas de delitos.



# METODOLOGÍA

La metodología es online. La inscripción en el Programa te permitirá recibir las claves de acceso al campus virtual. Podrás acceder a los módulos y temas que componen la totalidad del Máster.

Esta metodología te permitirá adquirir conocimientos y herramientas a través de la evaluación continua, tema a tema, que afianzará el acceso a los objetivos y competencias

El alumno contará con un tutor que le acompañará durante la formación ayudándole a la comprensión y a la búsqueda de herramientas terapéuticas para superar las dificultades que se encuentren en el trayecto del Máster.

La colaboración y comunicación entre el alumno y el tutor es fundamental para poder alcanzar el alto grado de especialización que proponemos.



## ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se estructura en cinco módulos, veinteseis temas con un total de 520 horas desempeñados en un tiempo de **siete meses**.

**520**  
HORAS • **7**  
MESES • **26**  
TEMAS

## EVALUACIÓN

Al final de cada tema del Máster se ubican las Cuestiones que conforman el sistema evaluativo del Máster. Son preguntas de carácter elaborativo, de 4 a 7 preguntas en función del tema desarrollado. El alumno tiene que responder a estas preguntas y enviarlas al tutor asignado para que pueda realizar la evaluación comentada con el alumno. La evaluación tendrá las notas siguientes:

- **Sobresaliente**
- **Notable**
- **Bien**
- **Aprobado**
- **No apto**

Para la aprobación del Máster, el alumno tendrá que responder a todos los cuestionarios.

La nota Final queda conformada con la puntuación media obtenida.





# PROGRAMA

## **MÓDULO 1. INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA**

1. Precursores de la criminología
2. Ciencias afines a la criminología
3. Métodos y Técnicas en criminología
4. Objeto de la criminología

## **MÓDULO 2. SOBRE EL CRIMEN**

5. La violencia
6. ¿Naturaleza criminal?
7. Crimen y criminalidad
8. Imputabilidad
9. Ausencia de acción
10. La autopsia psicológica
11. Asesinos en serie
12. Diagnósticos de los asesinos en serie

## **MÓDULO 3. VICTIMOLOGÍA**

13. Victimología
14. Acoso moral
15. Estudios sobre el género
16. Feminismo
17. Maltrato de género
18. Algunos fantasmas masculinos sobre la mujer

## **MÓDULO 4. TRATAMIENTO Y RÉGIMEN PENITENCIARIO**

19. Penología y sistemas penitenciarios.
20. Efectos psicológicos del internamiento.
21. Evaluación psicológica en el medio penitenciario.

## **MÓDULO 5. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA FORENSE SOBRE EL CRIMEN**

22. Trastornos psicológicos en la imputabilidad.
23. Pruebas periciales en psicología forense.
24. El informe psicológico pericial.
25. Técnicas de evaluación en Psicología Forense.
26. Método y procedimiento de la evaluación psicológica forense.

## INSCRIPCIÓN

**Para inscribirse debe cumplimentar la ficha de inscripción y abonar el importe del máster.**

(los datos aportados en la ficha están protegidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico 34/2002 de 11 de Julio, LSSI-CE.)

- Medios de pago: (Solicitar datos al Centro)
- Nacionales: Transferencia bancaria, Paypal, Giro de Correos.
- Internacional: Transferencia bancaria internacional, Paypal, Western Union, MoneyGram.

## CALENDARIO

El Máster tiene fechas concretas de convocatoria de inicio.  
(Consultar con el Centro).



 isfap

[www.isfap.com](http://www.isfap.com)

